

Expediente: 7834/10
Carátula: ANDREOTTI EDUARDO JORGE C/ ALVAREZ OSCAR ROLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDREOTTI, EDUARDO JORGE-ACTOR
90000000000 - ALVAREZ, OSCAR ROLANDO-DEMANDADO
27342863715 - AVILA DIAZ, NOEMI DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7834/10



H106039406482

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "ANDREOTTI EDUARDO JORGE c/ ALVAREZ OSCAR ROLANDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 7834/10.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: AVILA DIAZ, NOEMI DEL VALLE - 27/09/2026 20:12.

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2026.

Se informa que los autos del rubro se encuentran paralizados. Al solicitar la extracción como apoderado de la parte actora, previo a todo trámite, adjunte el presentante tasa de justicia a los fines de la extracción de los autos del rubro.- ESO - 7834/10.-

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.